

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 55

Datos personales	
Nombre	Jairo Reinaldo Cala Suárez
Partido o Movimiento	Partido Comunes
Circunscripción	Santander
Período Legislativo	20 de julio de 2020 – 20 de junio de 2021
Correo Institucional	jairo.cala@camara.gov.co

Informe de gestión					
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (<i>Lit. j. Art. 8º, ley 1828 de 2017</i>) Código de Ética y Estatuto del Congresista.					
Información mínima obligatoria					
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).					
Fui autor o coautor de 14 proyectos radicados en Senado y 20 en Cámara de Representantes, así:					
No.	Numero de proyecto en Cámara y Senado	Nombre del proyecto	Autores	Fecha de radicacion	Objetivo del proyecto
1	482/2020C	por medio de la cual se dictan disposiciones para reglamentar el parto en casa	H.S.Julian Bedoya Pulgarin , H.S.Andrés Cristo Bustos , H.S.Guillermo García Realpe , H.S.Amanda Rocio Gonzalez Rodriguez , H.S.Horacio jose serpa moncada , H.S.Daira Galvis Méndez , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera H.R.Juan Fernando Reyes Kuri , H.R.Astrid Sanchez Montes De Oca , H.R.Jhon Arley Murillo Benitez , H.R.Jezmi Lizeth Barraza Arraut , H.R.Maria	Cámara: 2020-12-05	La presente ley tiene por objeto regular el parto en casa como una alternativa para las mujeres gestantes y garantizar su decisión libre sobre el lugar donde decidan realizar su labor de parto.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 55

			<p>Jose Pizarro Rodriguez , H.R.Elizabeth Jay-Pang Díaz , H.R.Kelyn Johana González Duarte , H.R.Katherine Miranda Peña , H.R.Jorge Enrique Benedetti Martelo , H.R.Norma Hurtado Sanchez , H.R.Victor Manuel Ortiz Joya , H.R.Alvaro Henry Monedero Rivera , H.R.Andres David Calle Aguas , H.R.Juan Carlos Lozada Vargas , H.R.Karen Violette Cure Corcione , H.R.Teresa De Jesus Enriquez Rosero , H.R.Adriana Gómez Millán , H.R.Harry Giovanni González García , H.R.Faber Alberto Muñoz Ceron , H.R.Julian Peinado Ramirez , H.R.John Jairo Roldan Avendaño , H.R.Rodrigo Arturo Rojas Lara , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.Hernán Gustavo Estupiñan Calvache , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Sara Elena Piedrahita Lyons , H.R.Fabian Diaz Plata , H.R.Carlos Julio Bonilla Soto , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa , H.R.Carlos Adolfo</p>	
--	--	--	--	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 55

			Ardila Espinosa , H.R.Jorge Alberto Gomez Gallego , H.R.Catalina Ortiz Lalinde , H.R.Henry Fernando Correal Herrera , H.R.Jairo Humberto Cristo Correa		
2	052/2020c	“por medio del cual se modifican los ingresos del sistema general de participaciones”	H.S.Antonio sanguino Páez , H.S.Juan Luis Castro Córdoba , H.S.Wilson Arias Castillo , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera , H.S.Julian Gallo Cubillo , H.S.Aida Yolanda Avella Esquivel , H.S.Pablo Catatumbo Torres Victoria , H.S.Feliciano valencia medina , H.S.Jesús Alberto Castilla Salazar H.R.Leon Fredy Muñoz Lopera , H.R.Maria Jose Pizarro Rodriguez , H.R.Wilmer Leal Perez , H.R.Katherine Miranda Peña , H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro , H.R.Fabian Diaz Plata , H.R.Mauricio Andres Toro Orjuela , H.R.Inti Raúl Asprilla Reyes , H.R.David Ricardo Racero Mayorca , H.R.Abel David Jaramillo Largo , H.R.Ángela María Robledo Gómez , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Luis Alberto	Cámara 2020-07-20	Busca modificar el Sistema General de Participaciones establecido en el artículo 357 de la Constitución Política, en el sentido de dotarlo de unos recursos mínimos e impedir que su aumento sea menor a la tasa de inflación causada en el año anterior

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 55

			Alban Urbano , H.R.Cesar Augusto Pachon Achury , H.R.Carlos Alberto Carreño Marin , H.R.Cesar Augusto Lorduy Maldonado , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa , H.R.Oswaldo Arcos Benavides		
3	031/2020C	“por medio del cual se establece la educación superior pública gratuita”	H.S.Antonio sanguino Páez , H.S.Juan Luis Castro Córdoba , H.S.Feliciano valencia medina , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera , H.S.Aida Yolanda Avella Esquivel , H.S.Pablo Catatumbo Torres Victoria , H.S.Jesús Alberto Castilla Salazar , H.S.Wilson Arias Castillo , H.S.Iván Cepeda Castro , H.S.Alexánder López Maya H.R.Leon Fredy Muñoz Lopera , H.R.Maria Jose Pizarro Rodriguez , H.R.Wilmer Leal Perez , H.R.Katherine Miranda Peña , H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro , H.R.Fabian Diaz Plata , H.R.Mauricio Andres Toro Orjuela , H.R.Inti Raúl Asprilla Reyes , H.R.Abel David Jaramillo Largo , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Cesar Augusto	2020-07-20	Busca mejorar las oportunidades de acceso al estudio de los jóvenes del país, modificando el artículo 69 de la Constitución Política

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 55

			Pachon Achury , H.R.Carlos Alberto Carreño Marin , H.R.Oswaldo Arcos Benavides , H.R.Elizabeth Jay-Pang Díaz , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa		
4	032/2020C	“por medio del cual se establece el acceso a internet como derecho fundamental”	H.S.Iván Leonidas Name Vásquez , H.S.Jorge Eduardo Londoño Ulloa , H.S.Antonio sanguino Páez , H.S.Sandra Liliana Ortiz Nova , H.S.Angélica lisbeth lozano correa , H.S.Iván Cepeda Castro , H.S.Jesús Alberto Castilla Salazar , H.S.Julian Gallo Cubillo , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera , H.S.Pablo Catatumbo Torres Victoria H.R.Leon Fredy Muñoz Lopera , H.R.Maria Jose Pizarro Rodriguez , H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro , H.R.Luis Alberto Alban Urbano , H.R.Abel David Jaramillo Largo , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Carlos Alberto Carreño Marin , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa	2020-07-20	Elevar a la categoría de derecho fundamental el acceso y promoción a internet, así como proveer subsidios a las personas de menores ingresos para que se entienda satisfecha esta garantía constitucional en relación con el derecho a la información y conexos
5	030/2020C	“por medio del cual se crea el mínimo vital de internet y se dictan otras disposiciones”	H.S.Juan Luis Castro Córdoba , H.S.Antonio sanguino Páez , H.S.Julian Gallo Cubillo ,	2020-07-20	Garantizar un mínimo vital de acceso y uso a internet para los colombianos desde sus residencias y

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	6 de 55

			<p>H.S.Griselda Lobo Silva , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera , H.S.Pablo Catatumbo Torres Victoria , H.S.Wilson Arias Castillo , H.S.Alexánder López Maya , H.S.Jesús Alberto Castilla Salazar , H.S.Feliciano Valencia Medina , H.S.Sandra Liliana Ortiz Nova , H.S.Iván Leonidas Name Vásquez , H.S.Iván Cepeda Castro , H.S.Gustavo Bolívar Moreno , H.S.Jorge Eduardo Londoño Ulloa H.R.Leon Fredy Muñoz Lopera , H.R.Maria Jose Pizarro Rodriguez , H.R.Wilmer Leal Perez , H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro , H.R.Oswaldo Arcos Benavides , H.R.Fabian Díaz Plata , H.R.Inti Raúl Asprilla Reyes , H.R.Neyla Ruiz Correa , H.R.David Ricardo Racero Mayorca , H.R.Abel David Jaramillo Largo , H.R.Ángela María Robledo Gómez , H.R.Cesar Augusto Pachon Achury , H.R.Luis Alberto Alban Urbano , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Carlos Alberto Carreño Marin ,</p>	<p>entidades públicas, a través de las tecnologías desplegadas, conforme a los principios orientadores de la ley 1341 de 2009 y la ley 1978 de 2019 y de la sociedad de la información y del conocimiento. la calidad</p>
--	--	--	--	---

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 55

			H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa		
6	347/2020C	“por medio del cual se provee una protección inmediata a en el marco de la emergencia sanitaria a la lista de priorización del programa colombia mayor”	H.S.Griselda Lobo Silva , H.S.Pablo Catatumbo Torres Victoria , H.S.Julian Gallo Cubillo , H.S.Israel Alberto Zuñiga Iriarte , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera , H.S.Aida Yolanda Avella Esquivel , H.S.Jesús Alberto Castilla Salazar , H.S.Juan Luis Castro Córdoba , H.S.Iván Marulanda Gómez H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa , H.R.Fabian Diaz Plata , H.R.Jorge Enrique Benedetti Martelo , H.R.Jorge Alberto Gomez Gallego , H.R.Luis Alberto Alban Urbano , H.R.Carlos Alberto Carreño Marin , H.R.David Ricardo Racero Mayorca , H.R.Abel David Jaramillo Largo , H.R.Cesar Augusto Pachon Achury , H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro , H.R.Juanita Maria Goebertus Estrada	2020-08-13	La presente ley pretende proveer una protección económica inmediata, en el marco de la emergencia y hasta por un año después de terminada ésta, a aquellos adultos mayores que no reciben un ingreso equiparable al subsidio otorgado por el Programa Colombia Mayor
7	336/2020C	“por medio del cual se prohíbe en el territorio nacional la exploración y/o explotación de	H.S.Angélica lisbeth lozano correa , H.S.Gustavo Bolivar Moreno , H.S.Guillermo	2020-08-11	“Por medio del cual se prohíbe en el territorio nacional la exploración y/o explotación de los yacimientos no

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 55

	<p>los yacimientos no convencionales (ync) de hidrocarburos y se dictan otras disposiciones”</p>	<p>García Realpe , H.S.Antonio sanguino Páez , H.S.Gustavo Petro Urrego , H.S.Jorge Enrique Robledo Castillo , H.S.Roy Leonardo Barreras Montealegre , H.S.Temistocles Ortega Narvaez , H.S.Jorge Eduardo Londoño Ulloa , H.S.Iván Marulanda Gómez , H.S.Wilson Arias Castillo , H.S.Feliciano valencia medina , H.S.Jesús Alberto Castilla Salazar , H.S.Aida Yolanda Avella Esquivel , H.S.Juan Luis Castro Córdoba , H.S.Pablo Catatumbo Torres Victoria , H.S.Griselda Lobo Silva , H.S.Iván Cepeda Castro , H.S.Alexánder López Maya , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera , H.S.Israel Alberto Zuñiga Iriarte , H.S.Iván Leonidas Name Vásquez , H.S.Sandra Liliana Ortiz Nova H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Luciano Grisales Londoño , H.R.Juan Carlos Lozada Vargas , H.R.Julian Peinado Ramirez , H.R.Fabian Diaz Plata , H.R.Ciro</p>	<p>convencionales (ync) de hidrocarburos y se dictan otras disposiciones”.</p>
--	--	--	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 55

			<p>Fernández Núñez , H.R.Abel David Jaramillo Largo , H.R.Wilmer Leal Perez , H.R.David Ricardo Racero Mayorca , H.R.Maria Jose Pizarro Rodriguez , H.R.Leon Fredy Muñoz Lopera , H.R.Carlos Alberto Carreño Marin , H.R.Harry Giovanny González García , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa , H.R.Luis Alberto Alban Urbano , H.R.Mauricio Andres Toro Orjuela , H.R.Jose Luis Correa Lopez , H.R.Inti Raúl Asprilla Reyes , H.R.Floria Perdomo Andrade</p>		
8	309/2020C	<p>“por medio del cual se promueven entornos alimentarios saludables y se desincentiva el consumo de productos comestibles nocivos y se dictan otras disposiciones”</p>	<p>: H.S. Angélica Irisbeth Lozano correa , H.S. Gustavo Bolívar Moreno , H.S. Wilson Arias Castillo , H.S. Jorge Eduardo Londoño Ulloa , H.S. Jose Aulo Polo Narvaez , H.S. Antonio sanguino Páez , H.S. Armando Alberto Benedetti Villaneda , H.S. Juan Luis Castro Córdoba H.R. Leon Fredy Muñoz Lopera , H.R. Katherine Miranda Peña , H.R. David Ricardo Racero Mayorca , H.R. Fabian Diaz</p>	2020-08-04	<p>El objeto de la presente ley consiste en contribuir a la protección y garantía del derecho fundamental y autónomo a la salud, crear y promover políticas, estrategias, programas y lineamientos que impacten de forma positiva la salud pública de Colombia, así como obtener recursos para financiar el sistema de seguridad social en salud.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 55

			Plata , H.R.Maria Jose Pizarro Rodriguez , H.R.Cesar Augusto Pachon Achury , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa , H.R.Ángela María Robledo Gómez , H.R.Harry Giovanni González García , H.R.Jorge Enrique Burgos Lugo		
9	308/2020C	“por medio del cual se establecen principios para el desarrollo de la pesca de forma sostenible”	H.S.Juan Diego Gómez Jiménez , H.S.Armando Alberto Benedetti Villaneda , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera , H.S.Aida Yolanda Avella Esquivel , H.S.Richard Alfonso Aguilar Villa , H.S.Guillermo García Realpe , H.S.Griselda Lobo Silva , H.S.Pablo Catatumbo Torres Victoria , H.S.Maria del Rosario Guerra de la Espriella , H.S.Sandra Liliana Ortiz Nova H.R.Ciro Fernández Núñez , H.R.Alejandro Carlos Chacón Camargo , H.R.Faber Alberto Muñoz Ceron , H.R.Jezmi Lizeth Barraza Arraut , H.R.Rubén Darío Molano Piñeros , H.R.Julian Peinado Ramirez , H.R.Abel David Jaramillo Largo , H.R.Franklin	2020-07-30	: El proyecto de ley que se presenta a continuación tiene como objeto incorporar a la legislación y a la práctica pesquera en Colombia una serie de principios rectores para desarrollar la actividad de la pesca. En este sentido, se busca retomar elementos de la normatividad internacional que se ha venido construyendo sobre este tema, para avanzar en la defensa de prácticas sostenibles ambientalmente y que garanticen un manejo eficiente, responsable y racional de los recursos pesqueros.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 55

			<p>Del Cristo Lozano De La Ossa , H.R.Jhon Arley Murillo Benitez , H.R.Carlos Julio Bonilla Soto , H.R.Cesar Augusto Pachon Achury , H.R.Jose Luis Pinedo Campo , H.R.Enrique Cabral Baquero , H.R.Katherine Miranda Peña , H.R.Aquileo Medina Arteaga , H.R.Mauricio Parodi Diaz , H.R.Nubia Lopez Morales , H.R.Bayardo Gilberto Betancourt Pérez , H.R.Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán , H.R.Oscar Tulio Lizcano Gonzalez , H.R.Karina Estetania Rojano Palacio , H.R.Karen Violette Cure Corcione , H.R.Jose Eliecer Salazar Lopez , H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta , H.R.Gloria Betty Zorro Africano , H.R.Eloy Chichí Quintero Romero , H.R.Anatolio Hernandez Lozano , H.R.Ángel María Gaitán Pulido , H.R.Astrid Sanchez Montes De Oca , H.R.Nilton Córdoba Manyoma , H.R.Harold Augusto Valencia Infante , H.R.Ángela Patricia Sanchez Leal , H.R.Jairo Reinaldo</p>	
--	--	--	---	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 55

			Cala Suárez , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa, H.R.Cesar Augusto Lorduy Maldonado, H.R.Jorge Enrique Benedetti Martelo, H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro		
10	230/2020C	“por medio del cual se modifica y amplía, el decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020 y se dictan otras disposiciones	H.S.Julian Gallo Cubillo, H.S.Pablo Catatumbo Torres Victoria, H.S.Griselda Lobo Silva, H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera, H.S.Israel Alberto Zuñiga Iriarte H.R.Luis Alberto Alban Urbano, H.R.Carlos Alberto Carreño Marin, H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa, H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez	2020-07-21	El proyecto de Ley tiene como objeto la modificación y ampliación del decreto presidencial 546 del 14 de abril de 2020, en el intento de garantizar un procedimiento más efectivo e incluyente para las excarcelaciones que se requieren como medida urgente de atención a la crisis carcelaria y penitenciaria, agudizada en el marco de la pandemia de la Covid-19; el proyecto está compuesto por siete artículos, incluyendo la vigencia.
11	070/2020C	“por medio de la cual se modifica el decreto ley 568 de 2020 “por el cual se crea el impuesto solidario por el covid 19, dentro del estado de emergencia económica, social y ecológica dispuesto en el decreto	H.S.Iván Marulanda Gómez, H.S.Roy Leonardo Barreras Montealegre, H.S.Jorge Enrique Robledo Castillo, H.S.Gustavo Bolivar Moreno, H.S.Iván Cepeda Castro, H.S.Angélica Iisbeth lozano correa, H.S.Jorge Eduardo Londoño Ulloa, H.S.Wilson Arias Castillo, H.S.Antonio	2020-07-20	La presente ley tiene como objeto modificar el Decreto 568 de 2020, “por el cual se crea el impuesto solidario por el COVID-19, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica dispuesto en el Decreto Legislativo 417 de 2020”, a través de la implementación de tributos progresivos, equitativos y

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 55

		legislativo 417 de 2020”.	<p>sanguino Páez , H.S.Juan Luis Castro Córdoba , H.S.Jose Aulo Polo Narvaez , H.S.Iván Leonidas Name Vásquez , H.S.Jorge Eliécer Guevara , H.S.Feliciano Valencia Medina , H.S.Aida Yolanda Avella Esquivel , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera , H.S.Sandra Liliana Ortiz Nova , H.S.Pablo Catatumbo Torres Victoria , H.S.Jaime Enrique Durán Barrera , H.S.Jesús Alberto Castilla Salazar , H.S.Alexánder López Maya , H.S.Israel Alberto Zuñiga Iriarte , H.S.Julian Gallo Cubillo , H.S.Jose Ritter Lopez Peña , H.S.Andrés Cristo Bustos , H.S.Luis Fernando Velasco Chaves , H.S.Guillermo García Realpe , H.S.Temistocles Ortega Narvaez H.R.Fabian Diaz Plata , H.R.Juanita Maria Goebertus Estrada , H.R.Cesar Augusto Pachon Achury , H.R.Jorge Alberto Gomez Gallego , H.R.Leon Fredy Muñoz Lopera , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez ,</p>	<p>eficientes con la finalidad de ampliar el recaudo necesario para hacer frente a las consecuencias económicas derivadas de la pandemia del Covid-19 en Colombia.</p>
--	--	---------------------------	--	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 55

			H.R.Carlos Alberto Carreño Marin , H.R.Abel David Jaramillo Largo , H.R.Ángela María Robledo Gómez , H.R.Katherine Miranda Peña , H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro , H.R.Mauricio Andres Toro Orjuela , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa		
12	071/2020C	“ley de desconexión laboral” o “por medio de la cual se regula la desconexión en la relación laboral, legal y/o reglamentaria y se modifica la ley 1221 de 2008”	H.R.Fabian Diaz Plata , H.R.Juanita Maria Goebertus Estrada , H.R.Cesar Augusto Pachon Achury , H.R.Jorge Alberto Gomez Gallego , H.R.Leon Fredy Muñoz Lopera , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Carlos Alberto Carreño Marin , H.R.Abel David Jaramillo Largo , H.R.Ángela María Robledo Gómez , H.R.Catalina Ortiz Lalinde , H.R.Katherine Miranda Peña , H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro , H.R.Mauricio Andres Toro Orjuela , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa	2020-07-20	Esta ley tiene por objeto crear, regular y promover la desconexión laboral de los trabajadores en las relaciones laborales cualquiera sea su modalidad, así como en las relaciones legales y/o reglamentarias, con el fin de garantizar que el empleador no transgreda los límites que deben existir entre la jornada laboral y los tiempos de descanso, licencias, permisos y/o vacaciones, ni aquellos de la intimidad personal y familiar del trabajador o servidor público
13	067/2020C	“por medio de la cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la comunidad lactante, la	H.S.Mauricio Gómez Amin , H.S.Guillermo García Realpe , H.S.Laura Esther Fortich Sanchez , H.S.Aida Yolanda Avella Esquivel ,	2020-07-20	Fortalecer las redes de apoyo de la Comunidad Lactante y orientar acciones para salvaguardar el derecho a la salud de las madres y la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	15 de 55

		<p>promoción de la lactancia materna en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”</p>	<p>H.S.Maritza Martínez Aristizábal , H.S.Efraín José Cepeda Sarabia , H.S.Nora María García Burgos , H.S.Esperanza Andrade de Osso , H.S.Amanda Rocio Gonzalez Rodriguez , H.S.Juan Diego Gómez Jiménez , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera , H.S.Honorio Miguel Henríquez Pinedo , H.S.Ruby Helena Chagui Spath , H.S.Ana María Castañeda Gómez , H.S.Sandra Liliana Ortiz Nova , H.S.Manuel Bitervo Palchucan Chingal , H.S.Richard Alfonso Aguilar Villa H.R.Jezmi Lizeth Barraza Arraut , H.R.Juan Fernando Reyes Kuri , H.R.Julian Peinado Ramirez , H.R.Flora Perdomo Andrade , H.R.Elizabeth Jay-Pang Díaz , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.Juan Fernando Espinal Ramirez , H.R.Juan David Velez Trujillo , H.R.Juan Diego Echavarria Sanchez , H.R.Silvio José Carrasquilla Torres , H.R.Alejandro Carlos Chacón Camargo , H.R.Jose Luis</p>		<p>primera infancia por medio de la promoción de la práctica de la lactancia materna en el territorio nacional</p>
--	--	---	--	--	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 55

			<p>Correa Lopez , H.R.Harry Giovanny González García , H.R.Crisanto Pisso Mazabuel , H.R.Nilton Córdoba Manyoma , H.R.Andres David Calle Aguas , H.R.Oscar Hernán Sánchez León , H.R.Juan Carlos Reinales Agudelo , H.R.Kelyn Johana González Duarte , H.R.Hernán Gustavo Estupiñan Calvache , H.R.Fabio Fernando Arroyave Rivas , H.R.Nubia Lopez Morales , H.R.Victor Manuel Ortiz Joya , H.R.Ángel María Gaitán Pulido , H.R.Adriana Gómez Millán , H.R.Henry Fernando Correal Herrera , H.R.Yenica Sugein Acosta Infante , H.R.Alexander Harley Bermudez Lasso , H.R.Juan Manuel Daza Iguarán , H.R.Jairo Giovany Cristancho Tarache , H.R.Armando Antonio Zabarain de Arce , H.R.Cesar Augusto Lorduy Maldonado , H.R.Modesto Enrique Aguilera Vides , H.R.Jorge Méndez Hernández , H.R.Ángela Patricia Sanchez</p>		
--	--	--	--	--	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	17 de 55

			<p>Leal , H.R.Jorge Enrique Benedetti Martelo , H.R.Karen Violette Cure Corcione , H.R.Eloy Chichí Quintero Romero , H.R.Salim Villamil Quessep , H.R.Faber Alberto Muñoz Ceron , H.R.Sara Elena Piedrahita Lyons , H.R.Teresa De Jesus Enriquez Rosero , H.R.Norma Hurtado Sanchez , H.R.Monica Liliana Valencia Montaña , H.R.Alejandro Alberto Vega Pérez , H.R.Alvaro Henry Monedero Rivera , H.R.Carlos Julio Bonilla Soto , H.R.Adriana Magali Matiz Vargas , H.R.Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán , H.R.Catalina Ortiz Lalinde , H.R.Milene Jarava Diaz , H.R.Cesar Augusto Pachon Achury , H.R.Fabian Diaz Plata , H.R.Maria Jose Pizarro Rodriguez , H.R.Mauricio Andres Toro Orjuela , H.R.Jhon Arley Murillo Benitez , H.R.Leon Fredy Muñoz Lopera , H.R.Abel David Jaramillo Largo , H.R.Alfredo Rafael Deluque Zuleta , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa ,</p>		
--	--	--	--	--	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 55

			H.R.Luciano Grisales Londoño , H.R.Jennifer Kristin Arias Falla , H.R.Ciro Fernández Núñez , H.R.Diela Liliana Benavides Solarte , H.R.Inti Raúl Asprilla Reyes , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Maria Cristina Soto De Gomez		
14	052/2020C	“por medio del cual se modifican los ingresos del sistema general de participaciones”	H.S.Antonio sanguino Páez , H.S.Juan Luis Castro Córdoba , H.S.Wilson Arias Castillo , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera , H.S.Julian Gallo Cubillo , H.S.Aida Yolanda Avella Esquivel , H.S.Pablo Catatumbo Torres Victoria , H.S.Feliciano valencia medina , H.S.Jesús Alberto Castilla Salazar H.R.Leon Fredy Muñoz Lopera , H.R.Maria Jose Pizarro Rodriguez , H.R.Wilmer Leal Perez , H.R.Katherine Miranda Peña , H.R.Cesar Augusto Ortiz Zorro , H.R.Fabian Diaz Plata , H.R.Mauricio Andres Toro Orjuela , H.R.Inti Raúl Asprilla Reyes , H.R.David Ricardo Racero Mayorca , H.R.Abel David Jaramillo Largo ,	2020-07-20	Busca modificar el Sistema General de Participaciones establecido en el artículo 357 de la Constitución Política, en el sentido de dotarlo de unos recursos mínimos e impedir que su aumento sea menor a la tasa de inflación causada en el año anterior.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	19 de 55

			H.R.Ángela María Robledo Gómez , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Luis Alberto Alban Urbano , H.R.Cesar Augusto Pachon Achury , H.R.Carlos Alberto Carreño Marin , H.R.Cesar Augusto Lorduy Maldonado , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa , H.R.Oswaldo Arcos Benavides		
15	482/2020C	por medio de la cual se dictan disposiciones para reglamentar el parto en casa	H.S.Julian Bedoya Pulgarin , H.S.Andrés Cristo Bustos , H.S.Guillermo García Realpe , H.S.Amanda Rocio Gonzalez Rodriguez , H.S.Horacio jose serpa moncada , H.S.Daira Galvis Méndez , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera H.R.Juan Fernando Reyes Kuri , H.R.Astrid Sanchez Montes De Oca , H.R.Jhon Arley Murillo Benitez , H.R.Jezmi Lizeth Barraza Arraut , H.R.Maria Jose Pizarro Rodriguez , H.R.Elizabeth Jay-Pang Díaz , H.R.Kelyn Johana González Duarte , H.R.Katherine Miranda Peña , H.R.Jorge Enrique Benedetti Martelo , H.R.Norma Hurtado Sanchez ,	2020-12-05	La presente ley tiene por objeto regular el parto en casa como una alternativa para las mujeres gestantes y garantizar su decisión libre sobre el lugar donde decidan realizar su labor de parto.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 55

			H.R.Victor Manuel Ortiz Joya , H.R.Alvaro Henry Monedero Rivera , H.R.Andres David Calle Aguas , H.R.Juan Carlos Lozada Vargas , H.R.Karen Violette Cure Corcione , H.R.Teresa De Jesus Enriquez Rosero , H.R.Adriana Gómez Millán , H.R.Harry Giovanni González García , H.R.Faber Alberto Muñoz Ceron , H.R.Julian Peinado Ramirez , H.R.John Jairo Roldan Avendaño , H.R.Rodrigo Arturo Rojas Lara , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.Hernán Gustavo Estupiñan Calvache , H.R.Jairo Reinaldo Cala Suárez , H.R.Sara Elena Piedrahita Lyons , H.R.Fabian Diaz Plata , H.R.Carlos Julio Bonilla Soto , H.R.Omar De Jesus Restrepo Correa , H.R.Carlos Adolfo Ardila Espinosa , H.R.Jorge Alberto Gomez Gallego , H.R.Catalina Ortiz Lalinde , H.R.Henry Fernando Correal Herrera , H.R.Jairo Humberto Cristo Correa		
16	402/21	por medio del cual se crea el programa renta	H.S. RICHARD AGUILAR VILLA, WILSON NEBER	16/03/2021	El proyecto busca crear programa Renta Básica como

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	21 de 55

	<p>básica como política permanente de estado en condición de derecho de ciudadanía y se dictan otras disposiciones</p>	<p>ARIAS CASTILLO, AÍDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL, ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE, ARMANDO ALBERTO BENEDETTI VILLANEDA, GUSTAVO BOLÍVAR MORENO, JESÚS ALBERTO CASTILLA SALAZAR, JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA, PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, IVÁN CEPEDA CASTRO, GUILLERMO GARCÍA REALPE, RODRIGO LARA RESTREPO, CRISELDA LOBO SILVA, JORGE EDUARDO LONDOÑO, ALEXANDER LÓPEZ MAYA, ANGÉLICA LOZANO CORREA, IVÁN MARULANDA GÓMEZ, IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ, ANDRÉS CRISTO BUSTOS, TEMÍSTOCLES ORTEGA NARVÁEZ, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, MARITZA MARTINEZ ARISTIZABAL, GUSTAVO</p>	<p>política permanente de estado, determinando su estructura jurídica, su financiación y mecanismos de control y evaluación, el cual busca financiar a los hogares en pobreza extrema y vulnerabilidad. Lo anterior, producto de una amplísima deliberación social realizada con organizaciones de la sociedad civil, ciudadanos, cuyo propósito es contribuir a aliviar la situación de millones de hogares en Colombia, especialmente en épocas de crisis económica.</p>
--	--	--	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 55

			FRANCISCO PETRO URREGO, JOSÉ AULO POLO NARVAEZ, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, FELICIANO VALENCIA MEDINA, LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES, ISRAEL ZUÑIGA IRRIARTE, H.R. LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN, FABIÁN DÍAZ PLATA, JULIÁN GALLO CUBILLOS, JORGE ALBERTO GÓMEZ GALLEGO, JORGE GUEVARA, ABEL DAVID JARAMILLO, CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO, CATALINA ORTIZ LALINDE, CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, MARÍA JOSÉ PIZARRO, DAVID RACERO MAYORCA, OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA, JORGE ENRIQUE ROBLEDO CASTILLO, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO		
--	--	--	--	--	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 55

			GÓMEZ, MAURICIO TORO ORJUELA, INTI RAUL ASPRILLA REYES		
17	338/20	por medio del cual se adiciona el régimen de pensión a la vejez por exposición a alto riesgo a que se refiere la ley 860 de 2003 para trabajadoras y trabajadores operativos en la unidad nacional de protección y se dictan otras disposiciones	H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, CRISELDA LOBO SILVA, JULIAN GALLO CUBILLOS, ISRAEL ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE, JESÚS ALBERTO CASTILLA, WILSON ARIAS CASTILLO, IVÁN CEPEDA CASTRO, ALEXANDER LÓPEZ, AIDA AVELLA ESQUIVEL, H.R. OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA, JAIRO REINALDO CALA SUAREZ , CARLOS CARREÑO MARÍN, LUIS ALBERTO ALBÁN, FABIAN DIAZ PLATA	27/10/20	POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL RÉGIMEN DE PENSIÓN A LA VEJEZ POR EXPOSICIÓN A ALTO RIESGO A QUE SE REFIERE LA LEY 860 DE 2003 PARA TRABAJADORAS Y TRABAJADORES OPERATIVOS EN LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES
18	321/20	por medio del cual se implementa el mínimo vital en los servicios públicos domiciliarios de energía, agua, alcantarillado y gas domiciliario, y en el servicio de acceso a internet y se dictan otras disposiciones	H.S. CRISELDA LOBO, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, JULIÁN GALLO CUBILLOS, ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE, AIDA YOLANDA ABELLA ESQUIVEL, IVÁN CEPEDA CASTRO, WILSON ARIAS CASTILLO, IVAN MARULANDA	23/10/20	POR MEDIO DEL CUAL SE IMPLEMENTA EL MÍNIMO VITAL EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ENERGÍA, AGUA, ALCANTARILLADO Y GAS DOMICILIARIO, Y EN EL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 55

			GOMEZ, MARITZA MARTINEZ ARISTIZABAL, FELICIANO VALENCIA, ALEXANDER LOPEZ MAYA, H.R. LUIS ALBERTO ALBÁN, DAVID RICARDO RACERO, CARLOS CARREÑO, OMAR DE JESÚS RESTREPO, ABEL DAVID JARAMILLO, JAIRO CALA, ANGELA MARIA ROBLEDO, FABIAN DIAZ PLATA		
19	320/20	por medio del cual se establece una tarifa diferencial para los sistemas de transporte masivo y se dictan otras disposiciones	H.S. CRISELDA LOBO, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, PABLO CATATUMBO TORRES JULIÁN GALLO CUBILLOS, ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE, AIDA YOLANDA ABELLA ESQUIVEL, IVAN CEPEDA CASTRO, FELICIANO VALENCIA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PAEZ, ALEXANDER LOPEZ MAYA, H.R. JAIRO CALA, OMAR DE JESÚS RESTREPO, LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, DAVID RICARDO RACERO, ABEL DAVID JARAMILLO, WILSON ARIAS	09/10/20	POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE UNA TARIFA DIFERENCIAL PARA LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 55

			CASTILLO, CARLOS CARREÑO, LUIS ALBERTO ALBÁN, ANGELA MARIA ROBLEDO, FABIAN DIAZ PLATA		
21	171/20	por la cual se crea el sistema especial para la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación y nutrición adecuadas, se modifica la comisión intersectorial de seguridad alimentaria y nutricional y se dictan otras disposiciones	H.S. ARMANDO ALBERTO BENEDETTI VILLANEDA, JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA, RODRIGO LARA RESTREPO, FABIO RAÚL AMÍN SALEME, FELICIANO VALENCIA MEDINA, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, JESUS ALBERTO CASTILLA SALAZAR, IVÁN CEPEDA CASTRO, PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, ALEXANDER LOPEZ MAYA, GUSTAVO BOLIVAR MORENO, JOSÉ AULO POLO NARVAEZ, IVÁN MARULANDA GOMEZ, WILSON NEBER ARIAS CASTILLO, H.R. JULIÁN PEINADO RAMÍREZ, OMAR RESTREPO CORREA, FABIÁN DÍAZ PLATA,	28/07/20	POR LA CUAL SE CREA EL SISTEMA ESPECIAL PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ADECUADAS, SE MODIFICA LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	26 de 55

			LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA, JUANITA GOEBERTUS ESTRADA, JEZMI BARRAZA ARRAUT, JEZMI BARRAZA ARRAUT, MARÍA JOSÉ PIZARRO, MAURICIO TORO ORJUELA, ANGELA MARÍA ROBLEDO, JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ , ANGEL MARIA GAITAN PULIDO, CÉSAR ORTÍZ ZORRO, TERESA ENRIQUEZ ROSERO, LUCIANO GRISALES LONDOÑO, ABEL DAVID JARAMILLO LARGO, ELIZABETH JAYPANG DIAZ		
22	120/20	por el cual se prohíbe el uso del glifosato y sus derivados en la implementación de la política nacional de drogas y se dictan otras disposiciones	H.S. ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, GUILLERMO GARCÍA REALPE, GUSTAVO BOLÍVAR MORENO, ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE, IVÁN CEPEDA CASTRO, AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL, GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO, FELICIANO VALENCIA MEDINA, LUIS FERNANDO VELASCO	21/07/20	POR EL CUAL SE PROHÍBE EL USO DEL GLIFOSATO Y SUS DERIVADOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DROGAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	27 de 55

			CHAVES, IVÁN MARULANDA GOMES, WILSON NEBER ARIAS CASTILLO, JULIÁN GALLO CUBILLOS, PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, JORGE EDUARDO LONDOÑO, JUAN LUIS CASTRO CORDOBA, CRISELDA LOBO SILVA, CARLOS ALBERTO CARREÑO, EDUARDO EMILIO PACHECO CUELLO, ALBERTO CASTILLA SALAZAR, ALEXANDER LÓPEZ MAYA, JORGE ELIECER GUEVARA, TEMÍSTOCLES ORTEGA NARVAEZ, ARMANDO ALBERTO BENEDETTI VILLANEDA, JOSE AULO POLO NARVAEZ, ANGÉLICA LOZANO CORREA, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, JORGE ENRIQUE ROBLEDO CASTILLO, H.R. MARÍA JOSÉ PIZARRO, OMAR DE JESUS	
--	--	--	--	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	28 de 55

			RESTREPO, ABEL DAVID JARAMILLO, JAIRO REINALDO CALA, LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, FABIAN DÍAZ, JORGE ALBERTO GÓMEZ, KATERINE MIRANDA, DAVID RICARDO RACERO, WILMER LEAL PÉREZ		
23	109/20	por el cual se establece la conformación e integración de las juntas regionales y nacional de la calificación de invalidez y se dictan otras disposiciones	H.S ALBERTO CASTILLA SALAZAR, ALEXANDER LOPEZ MAYA, IVA'N CEPEDA CASTRO, JORGE ENRIQUE ROBLEDO CASTILLO, WILSON NEBER ARIAS CASTILLO, GUSTAVO BOLIVAR MORENO, AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, ISRAEL ZUÑIGA IRIARTE, ANTONIO ERESMID SANGUINO PAEZ, FELICIANO VALENCIA MEDINA, PABLO CATATUMBO TORRES, CRISELADA LOBO SILVA, GUSTAVO FRANCISCO PETRO URREGO, H.R. JORGE GOMEZ GALLEGO,		

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	29 de 55

			GERMAN NAVAS TALERO, DAVID RACERO MAYORCA, CESAR PACHON ACHURY, LUIS ALBERTO ALBAN BURBANO, ANGELA MARIA ROBLEDO, JAIRO REINALDO CALA, ABEL DAVID JARAMILLO LARGO, OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA		
24	054/20	por medio del cual se modifica el decreto legislativo 518 de 2020 “por el cual se crea el programa ingreso solidario para atender las necesidades de los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad en todo el territorio nacional, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica” y se decreta el pago de la renta básica de emergencia	H.S. IVÁN MARULANDA, ROOSEVELT RODRÍGUEZ RENGIFO, IVÁN CEPEDA CASTRO, GUILLERMO GARCÍA REALPE, TEMÍSTOCLES ORTEGA NARVAEZ, CRISELDA LOBO SILVA, GUSTAVO BOLÍVAR MORENO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PAEZ, ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE, RODRIGO LARA RESTREPO, ALEXANDER LÓPEZ MAYA, RICHARD ALFONSO AGUILAR VILLA, LUIS FERNANDO VELASCO CHAVES, WILSON NEBER ARIAS CASTILLO, ANGÉLICA LOZANO	20/07/20	POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO LEGISLATIVO 518 DE 2020 “POR EL CUAL SE CREA EL PROGRAMA INGRESO SOLIDARIO PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA Y VULNERABILIDAD EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, EN EL MARCO DEL ESTADO DE EMERGENCIA ECONÓMICA, SOCIAL Y ECOLÓGICA” Y SE DECRETA EL PAGO DE LA RENTA BÁSICA DE EMERGENCIA

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	30 de 55

			CORREA, JORGE ELIECER GUEVARA, JULIÁN GALLO CUBILLOS, JORGE ENRIQUE ROBLEDO CASTILLO, AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL, SANDRA LILIANA ORTIZ NOVA, EDGAR ENRIQUE PALACIO MIZRAHI, JORGE EDUARDO LONDOÑO, GERMAN DARIO HOYOS, RODRIGO VILLALBA MOSQUERA, MARITZA MARTINEZ ARSTIZABALA, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA, JESUS ALBERTO CASTILLA, ANDRÉS CRISTO BUSTOS, FELICIANO VALENCIA MEDINA, JULIAN BEDOYA PULGARIN, IVÁN DARÍO AGUDELO ZAPATA, JOSE RITTER LÓPEZ PEÑA, JUAN LUIS CASTRO CORDOBA, BERNER LEÓN ZAMBRANO ERASO, IVÁN LEÓNIDAS NAME VÁSQUEZ, JAIME ENRIQUE DURÁN		
--	--	--	--	--	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	31 de 55

			<p>BARRERA, JOSÉ AULO POLO NARVAEZ, ARMANDO ALBERTO BENEDETTI VILLANEDA, MARIO ALBERTO CASTAÑO PEREZ, JOHN MOISES BESAILE FAYAD, PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, ISRAEL ZÚÑIGA, EDGAR JESUS DÍAZ CONTRERAS, JOSÉ ALFREDO GNECCO ZULETA, LAURA ESTER FORTICH SANCHEZ, MAURICIO GÓMEZ AMÍN H.R. WILMER LEAL PEREZ, KATHERINE MIRANDA, ABEL DAVID JARAMILLO, JAIRO CALA SUÁREZ, JHON JAIRO HOYOS, ÁNGELA MARÍA ROBLEDO GÓMEZ, LUIS ALBERTO ALBÁN, CESAR ORTIZ ZORRO, ANATOLIO HERNÁNDEZ, JUANITA GOEBERTUS, FABIÁN DÍAZ PLATA, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARIN, OSCAR TULIO LIZCANO, NEYLA RUIZ CORREA, JHON ARLEY</p>		
--	--	--	--	--	--

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	32 de 55

			MURILLO BENÍTEZ, ELIZABETH JAY-PAN, CATALINA ORTIZ, ÁNGEL MARÍA GAITÁN, JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS, OMAR RESTREPO, CARLOS ARDILA ESPINOZA		
25	047/20	por medio de la cual se decretan medidas para la superación de barreras de acceso a anticonceptivos en el sistema de salud colombiano	H.S. VICTORIA SANDINO SIMANCA, JULIAN GALLO CUBILLOS, PABLO CATATUMBO HERRERA VICTORIA, CRISELDA LOBO SILVA, ISRAEL ZÚNIGA, H.R. LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ , OMAR DE JESÚS RESTREPO, CARLOS A. CARREÑO MARIN		

Fui coordinador ponente y/o ponente de xx Proyectos de ley, así:

No.	Numero del proyecto	Nombre de proyecto	Autores	Fecha de radicación	Ponente / Coordinador ponente
1	Proyecto de Ley No 258 de 2020 Cámara	Por medio de la cual se modifica la ley 1384 de 2010, se adopta el enfoque de alta carga de la enfermedad para la atención de pacientes con cáncer y se dictan	HH. RR. <u>JUAN CARLOS REINALES AGUDELO</u>, <u>JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ</u>, <u>HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA</u>, <u>FLORA</u>	Julio 23 de 2020	PONENTE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	33 de 55

		otras disposiciones”	PERDOMO ANDRADE, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, ANDRES DAVID CALLE AGUAS, HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA, NUBIA LOPEZ MORALES, ALEJANDRO ALBERTO VEGA PÉREZ, RODRIGO ARTURO ROJAS LARA, CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO, HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE, VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, CRISANTO PISSO MAZABUEL, OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA, ÁNGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL, ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO, JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES		
2	Proyecto de Ley No 389	“Por medio de la cual se promueve la atención preventiva en	HH. RR. FABER ALBERTO MUÑOZ CERON, MARIA JOSE PIZARRO	Agosto 31 de 2020	PONENTE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	34 de 55

	de 2020 Cámara	salud mental en entornos escolares, se modifica parcialmente la ley 1616 de 2013 y se dictan otras disposiciones”	RODRIGUEZ, NORMA HURTADO SANCHEZ, FABIÁN DÍAZ PLATA y los HH. SS. JUAN LUIS CASTRO CÓRDOBA, ARMANDO ALBERTO BENEDETTI VILLANEDA, JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, GUSTAVO BOLIVAR MORENO, VICTORIA SANDINO SIMANCA HERRERA.		
3	Proyecto de Ley No 518 de 2021 Cámara	“Por la cual se adiciona al régimen de pensión especial de vejez por exposición a alto riesgo, a los cuerpos de agentes de tránsito y transporte territoriales y se dictan otras disposiciones”	HH.RR. NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN, JUAN DIEGO GOMEZ JIMÉNEZ, GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ, LEON FREDY MUÑOZ LOPERA, H.S. LUIS FERNANDO VELASCO.	Marzo 10 de 2021	PONENTE
4	Proyecto de Ley No 293 de 2020 Cámara	“Por medio de la cual se autoriza a los cuerpos de bomberos de Colombia la prestación del servicio de traslado pacientes en salud en el territorio colombiano”	HH. RR. JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO, JUAN DIEGO ECHAVARRIA	Julio 29 de 2020	PONENTE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	35 de 55

			SANCHEZ, HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA, JHON ARLEY MURILLO BENITEZ.		
5	Proyecto de Ley No 421 de 2020 Cámara	Por medio del cual se toman medidas de transparencia con los usuarios, afiliados y pensionados del sistema general de pensiones”	HH. RR. <u>JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, NORMA HURTADO SANCHEZ, FABER ALBERTO MUÑOZ CERON, JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO, ÁNGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL, JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA, JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ, JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE, JHON ARLEY MURILLO BENITEZ</u>	Septiembre 21 de 2020	PONENTE
6	Proyecto de Ley No 434 de 2020 Cámara	Por medio de la cual se establece la disponibilidad de tapabocas inclusivos y se dictan otras disposiciones”	H. S. MAURICIO GOMEZ AMIN.	Junio 02 de 2020	PONENTE
7	Proyecto de Ley No 017 de 2020 Cámara	“Por medio de la cual se adoptan normas para mejorar la atención, el diagnóstico y el tratamiento oportuno de los pacientes con ataques cerebro vasculares y se	HH. RR. NUBIA LOPEZ MORALES, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO, EDGAR ALFONSO GÓMEZ ROMÁN, FABIO FERNANDO	Julio 20 de 2020	PONENTE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	36 de 55

		dictan otras disposiciones”	ARROYAVE RIVAS, ADRIANA GOMEZ MILLAN		
8	Proyecto de Ley No 450 de 2020 Cámara	Por medio de la cual se adiciona un numeral artículo 57 del Código sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones”	HH. RR <u>JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO, JOSE LUIS CORREA LOPEZ, JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA, ÁNGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL, JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ, JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ, CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, JHON ARLEY MURILLO BENITEZ, FABER ALBERTO MUÑOZ CERON, CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ, JOSE GABRIEL AMAR SEPULVEDA, CESAR AUGUSTO LORDUY MALDONADO, JOSE LUIS PINEDO CAMPO, OSWALDO ARCOS BENAVIDES, JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS, KARINA ESTETANIA ROJANO PALACIO, MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES.</u>	Octubre 20 de 2020	PONENTE
9	Proyecto de Ley	Por medio de la cual se reduce la	HH. SS. ÁLVARO URIBE VÉLEZ,	Octubre 01 de 2019	PONENTE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	37 de 55

	No 489 del 2020 Cámara	jornada laboral semanal de manera gradual, sin disminuir el salario de los trabajadores y se dictan otras disposiciones”	CARLOS FELIPE MEJÍA MEJÍA, JOHN HAROLD SUAREZ VARGAS, CIRO ALEJANDRO RAMIREZ CORTES, FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIÉ, ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR, RUBY HELENA CHAGUI SPATH, MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, AMANDA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, CARLOS MANUEL MEISEL VERGARA, HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, NICOLAS PEREZ VASQUEZ, PALOMA VALENCIA LASERNA.		
10	Proyecto de Ley No 088 de 2020 Cámara	“Por la cual se crea la política pública de viviendas abiertas para garantizar el acceso a espacios de pernoctación y acompañamiento a los habitantes de calle, y se dictan otras disposiciones”	H. R. FABIÁN DÍAZ PLATA	Julio 20 de 2020	PONENTE
11	Proyecto de Ley No 220 de 2020 Cámara	“Por medio de la cual se modifica la ley 1412 de 2010 y se dictan otras disposiciones”	HH. RR. <u>ALEJANDRO ALBERTO VEGA PÉREZ</u>, <u>ANDRES DAVID CALLE</u>	Julio 21 de 2020	PONENTE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	38 de 55	

			<u>AGUAS, NUBIA LOPEZ MORALES,</u> <u>JULIAN PEINADO RAMIREZ, JUAN FERNANDO REYES KURI, ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO,</u> <u>NILTON CÓRDOBA MANYOMA,</u> <u>CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA,</u> <u>ADRIANA GOMEZ MILLAN, JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA</u> y la H.S. LAURA ESTHER FORTICH SANCHEZ.		
12	Proyecto de Ley No 347 de 2020 Cámara	“Por medio del cual se provee una protección inmediata a en el marco de la emergencia sanitaria a la lista de priorización del programa Colombia mayor”	HH. RR. JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ, OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA, FABIÁN DÍAZ PLATA, JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO, JORGE ALBERTO GOMEZ GALLEGO, LUIS ALBERTO ALBAN URBANO, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARIN, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, ABEL DAVID JARAMILLO LARGO, CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY, CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, JUANITA MARIA GOEBERTUS ESTRADA y los HH.	Agosto 13 de 2020	PONENTE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 89999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	39 de 55

			<u>SS. GRISELDA LOBO SILVA,</u> <u>PABLO CATATUMBO TORRES</u> <u>VICTORIA, JULIAN GALLO CUBILLO,</u> <u>ISRAEL ALBERTO ZUÑIGA IRIARTE,</u> <u>VICTORIA SANDINO SIMANCA</u> <u>HERRERA, AIDA YOLANDA AVELLA</u> <u>ESQUIVEL, JESÚS ALBERTO CASTILLA</u> <u>SALAZAR, JUAN LUIS CASTRO</u> <u>CÓRDOBA, IVÁN MARULANDA GÓMEZ</u>		
13	Proyecto de Ley No 150 de 2020 Cámara	“Por medio de la cual se modifica el literal c del artículo 1 de la ley 1822 de 2017, estableciendo el fuero materno para contratistas del sector público”	H.R. <u>EDWARD DAVID RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ</u>	Julio 20 de 2020	PONENTE
14	Proyecto de Ley No 550 de 2021 Cámara	“Por medio de la cual se crea la política de territorios saludables en el país”	H. R. DAVID RICARDO ACERO MAYORGA	Marzo 18 de 2021	PONENTE
15	Proyecto de Ley No 554 de 2021 Cámara	“Por medio de la cual se establece el reajuste de las pensiones de acuerdo con el incremento del salario mínimo”	HH. SS. JOSÉ RITTER LOPEZ PEÑA, BERNER LEÓN ZAMBRANO ERAZO, JOHN MOISES BESAILE FAYAD y los HH.RR. MARTHA PATRICIA	Marzo 23 de 2021	PONENTE

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	40 de 55

			VILLALBA HODWALKER, ANATOLIO HERNÁNDEZ LOZANO, MÓNICA MARÍA RAIGOZA MORALES, JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO, HERNANDO GUIDA PONCE, CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR, NORMA HURTADO SANCHEZ, ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA, JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ, JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASTOQUE, FABER ALBERTO MUÑOZ CERÓN, HAROLD AUGUSTO VALENCIA INFANTE, MILENE JARAVA DÍAZ.		
16	Proyecto de Ley No 471 de 2020 Cámara	“Por medio de la cual se dictan disposiciones para la cotización a la seguridad social de los independientes, y reglamentarias para la UGPP”	HH. RR. JHON JAIRO BERRIO LOPEZ, JAIRO GIOVANNY CRISTANCHO TARACHE, OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR	Noviembre 25 de 2020	PONENTE

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	41 de 55

Proyecto de Ley	Tipo de proposición	Contenido resumido de la proposición	Escenario: comisión o plenaria
Proyecto de Ley 162 de 2019 C	Modificatoria	Adiciona <u>madres adoptantes</u> al título del PL.	Plenaria
Proyecto de Ley 162 de 2019 C	Modificatoria	Modifica el artículo 3ro. La terminación laboral que se de en razón de la notificación de adopción al empleador, correrá la carga de la prueba por parte del empleador.	Plenaria
Proyecto de Ley 162 de 2019 C	Eliminatoria	Elimina el artículo 7mo.	Plenaria
Proyecto de Ley 162 de 2019 C	Aditiva	Adiciona un articulo nuevo sobre el fuero de maternidad para madres adoptantes	Plenaria
Proyecto de Ley 162 de 2019 C	Aditiva	Adiciona un articulo nuevo sobre la estabilidad laboral reforzada para el compañero o cónyuge del adoptante o madre.	Plenaria
Proyecto de Ley 029 de 2020 C	Aplazamiento	Se aplaze el debate del PL 029 / 2020, ya que no se tienen insumos adecuados. Se solicita realizar audiencia publica "Proyecto de Ley 029 de 2020: La reducción de la jornada laboral y de la jornada diurna en Colombia" la Comisión debe tener mayores elementos para la discusión a profundidad de las importantes reformas que se plantea el proyecto.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 192 de 2019 C	Modificatoria	Modifica el articulo 5. Que las confederaciones de trabajadores mas representativas acompañen la formulación de la política pública del trabajo virtual.	Plenaria
Proyecto de ley 280 de 2020 Cámara y 158 de 2020 Senado	Modificatoria	Modifica el articulo 2. Objetivo, en el numeral 2do; incluye la construcción estatal. Numeral 4to; que los esquemas de aprovechamiento del espacio publico no signifiquen privatización o restricción del acceso al espacio público.	Comisión Séptima
Proyecto de ley 280 de 2020 Cámara y 158 de 2020 Senado	Aditiva	Adiciona un articulo nuevo, Modifíquese el parágrafo 1 del artículo 1 de la Ley 1114 de 2006, el cual quedará así: destinación anual del 35% de los recursos presupuestales para VIS rural, y acumulación de los remanentes para los próximos años.	Comisión Séptima

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	42 de 55

Proyecto de ley 158 de 2020 Senado y 280 Cámara	Aditiva	Artículo nuevo; Política de Protección de Moradores, promulgación en un plazo de 6 meses de la política pública de moradores.	Comisión Séptima
Proposición de Audiencia	Apruébese convocatoria para la realización de la audiencia pública sobre “calidad del aire en el valle de aburra y sus afectaciones a la salud pública”	Apruébese convocatoria para la realización de la audiencia pública sobre “calidad del aire en el valle de aburra y sus afectaciones a la salud pública” A realizarse el viernes 23 de octubre de 2020 desde las 2:00 p.m. hasta las 6:00 p.m., vía plataforma virtual.	Plenaria
Proyecto de Ley 029 de 2020 C	Aplazamiento	Debido a que aun no se ha realizado la audiencia pública, no se cuentan con los insumos suficientes para debatir este PL	Comisión Séptima
Proposición de Audiencia	Apruébese convocatoria para la realización de la audiencia pública sobre “el derecho al acceso y formalización de la Tierra en el Urabá Antioqueño”	Apruébese convocatoria para la realización de la audiencia pública sobre “el derecho al acceso y formalización de la Tierra en el Urabá Antioqueño” el viernes 30 de octubre de 2020 desde las 8:00. hasta las 12:00 p.m., vía plataforma virtual.	Plenaria
Proyecto de Ley 306 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 1, el cual modifica el artículo 18 de la ley 1010 de 2006; que se elimine el parágrafo de tal.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Aditiva	Artículo Nuevo; Modifíquese el parágrafo 1 del artículo 1 de la Ley 1114 de 2006, el cual quedará así: destinación anual del 35% de los recursos presupuestales para VIS rural, y acumulación de los remanentes para los próximos años.	Plenaria
Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 4; política de estado de vivienda y habitad, adiciona en el inciso tercero; representación de todos los sectores interesados. Y en el inciso final adiciona enfoque reparador.	Plenaria

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	43 de 55

Proposición sesión informal	Proposición sesión informal	Apruébese por la Plenaria de la Cámara de Representantes declarar sesión informal con el fin de escuchar a los voceros de la “Peregrinación por la Vida y la Paz”.	Plenaria
Proyecto de Ley 403 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 17, Modifíquese el artículo 94 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 26 de la Ley 1558 de 2012; de los guías de turismo; También podrá ser reconocido como guía de turismo quien haya fungido como guía turístico a nivel local en los últimos 2 (dos) años antes de la sanción de esta ley	Plenaria
Proyecto de Ley 284 de 2020 C	Aditiva	Adiciónense dos párrafos al artículo 7 del proyecto de ley 284 de 2020, en lo referente a la póliza de cobertura global; párrafo 1, acción de repetición cuando se configuren los presupuestos del artículo 90 de la constitución. Párrafo 2, La póliza aquí mencionada no es óbice para que el Estado acuda a instancias jurídicas nacionales e internacionales en caso de reacciones adversas a las vacunas contra el COVID-19 adquiridas por el mismo.	Plenaria
Proyecto de Ley 284 de 2020 C	Aditiva	Adiciónense dos párrafos al artículo 7 del proyecto de ley 284 de 2020, en lo referente a la póliza de cobertura global; párrafo 1, acción de repetición cuando se configuren los presupuestos del artículo 90 de la constitución. Párrafo 2, La póliza aquí mencionada no es óbice para que el Estado acuda a instancias jurídicas nacionales e internacionales en caso de reacciones adversas a las vacunas contra el COVID-19 adquiridas por el mismo.	Plenaria
Proyecto de Ley 284 de 2020 C	Aditiva	Adiciónense dos párrafos al artículo 7 del proyecto de ley 284 de 2020, en lo referente a la póliza de cobertura global; párrafo 1, acción de repetición cuando se configuren los presupuestos del artículo 90 de la constitución. Párrafo 2, La póliza aquí mencionada no es óbice para que el Estado acuda a instancias jurídicas nacionales e internacionales en caso de reacciones adversas a las	Plenaria

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	44 de 55

		vacunas contra el COVID-19 adquiridas por el mismo.	
Proyecto de Ley 284 de 2020 C	Aditiva	Adiciónese un nuevo artículo al PL; Artículo 10. Los tratamientos que se adquieran con el fin de avanzar en la inmunización contra el COVID-19, será incluida dentro del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) y así mismo en el Plan Obligatorio de Salud, con el fin de garantizar los criterios de gratuidad y universalidad.	Plenaria
Proyecto de Ley 262 de 2020 Senado y 429 de 2020 Cámara	Modificatoria	Modifica el inciso 2 del artículo 10 del proyecto de ley 429 de 2020 Cámara; reconocimiento de compensación de conectividad para los servidores y particulares que trabajen desde casa.	Comisión Séptima
Proposición de Audiencia Pública	Autorización para realización de la Audiencia Pública fuera del periodo de sesiones sobre “La situación de las vías terciarias en Antioquia”	Autorización para realización de la Audiencia Pública fuera del periodo de sesiones sobre “La situación de las vías terciarias en Antioquia” a realizarse el 12 de febrero de 2021 desde las 8:00am hasta las 1:00 pm., vía plataforma virtual.	Plenaria
Proposición de Audiencia Pública	Autorización para realización de la Audiencia Pública fuera del periodo de sesiones sobre “La implementación de los Programas de Desarrollo Territorial (PDET) en Antioquia”	Autorización para realización de la Audiencia Pública fuera del periodo de sesiones sobre “La implementación de los Programas de Desarrollo Territorial (PDET) en Antioquia” a realizarse el 12 de marzo de 2021 desde las 8:00 am hasta las 1:00 pm., vía plataforma virtual.	Plenaria
Proyecto de Ley 262 de 2020 Senado y 429 de 2020 Cámara	Modificatoria	Modifica el artículo 10 del proyecto de ley 429 de 2020 Cámara; reconocimiento de compensación de conectividad para los servidores y particulares que trabajen desde casa.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 350 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 8.	Comisión Séptima

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	45 de 55

Proyecto de Ley 429 de 2020 Cámara	Modificatoria	Modifica el inciso 2 del artículo 10 del proyecto de ley 429 de 2020 Cámara; reconocimiento de auxilio de conectividad para los servidores y particulares que trabajen desde casa.	Plenaria
Proyecto de Ley 205 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 9.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 135 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 8, quitando el encabezado y el inciso primero, dejando únicamente el inciso final del artículo.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 034 de 2019 C	Modificatoria	Modifica el artículo 1, pretende extender el objeto de la ley anexando campesinas y campesinos sin tierra o con tierra insuficiente	Plenaria
Proyecto de Ley 034 de 2019 C	Modificatoria	Modifica el artículo 2, para las definiciones y principios de interpretación; en el subsidio a la tarifa de la tasa por la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, anexa campesinas y campesinos sin tierra o con tierra insuficiente. Además, incluye el concepto de CAMPESINO: Un sujeto intercultural e histórico, con unas memorias, saberes y prácticas que constituyen formas de cultura campesina, establecidas sobre la vida familiar y vecinal para la producción de alimentos, bienes comunes y materias primas, con una vida comunitaria multiactiva vinculada a la tierra e integrada con la naturaleza y el territorio. El campesino es un sujeto situado en las zonas rurales y cabeceras municipales asociadas a éstas, con diversas formas de tenencia de la tierra y organización, que produce para el autoconsumo y la producción de excedentes, con los cuales participa en el mercado a nivel local, regional y nacional.	Plenaria
Proyecto de Ley 034 de 2019 C	Modificatoria	Modifica el artículo 4, respecto al acceso al servicio público de Extensión Agropecuaria: anexa participación para campesinas y campesinos sin tierra o con tierra insuficiente.	Plenaria
Proyecto de Ley 425 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 2.	Comisión Séptima

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	46 de 55

Proyecto de Ley 425 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 3.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 425 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 7	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 425 de 2020 C	Modificadora	Modifica el artículo 8.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 425 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 2.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 223 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 7, incentivo a la afiliación; el subsidio a riesgos laborales del reciclador a 70%.	Plenaria
Proyecto de Ley 489 de 2020 C	Modificatoria	Modifica artículo 2, buscaba que la jornada laboral redijera de 42 a 36 horas a la semana, que los menores de 17 años trabajen una jornada máxima de 32 horas semanales.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 489 de 2020 C	Modificatoria	Modifica artículo 3, implementación gradual, cada año rebaja 3 horas.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 489 de 2020 C	Modificatoria	Modifica artículo 5, cambiar la jornada ordinaria semanal en el código sustantivo del trabajo de 48 a 36 horas.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 489 de 2020 C	Eliminatoria.	Quiere eliminar artículo 6.	Comisión Séptima
Proyecto de Ley 489 de 2020 C	sustitutiva	Cambia el artículo 6, que la disminución de la jornada laboral respetara los derechos ya adquiridos por la ley 50 de 1990 y ley 1857 de 2017	Plenaria
Proyecto de Ley 311 de 2020 C	Modificatoria	Modifica Parágrafo del artículo 58, estipula un termino no mayor a 30 días para obtener el conceto único sectorial y entregar a la secretaria técnica	Plenaria
Proyecto de Ley 215 de 2019 C	eliminataria	Elimínese el artículo 6, que Adiciona un artículo nuevo a la ley 906 de 2004	Plenaria
Proposición de debate de control político.	Solicita debate de control político en concordancia con lo establecido en los artículos 233 y 249 de la Ley 5ta de 1992.	Debate de control político para EVALUAR EL PROCESO DE REINCORPORACIÓN DE EXGUERRILLERAS Y EXGUERRILLEROS DE LAS EXTINTAS FARC-EP, conforme a lo establecido en el Acuerdo Final.	Plenaria
Proyecto de Ley 129 de 2019 C	Modificatoria	Modifica el artículo 2 del PL 129, parágrafo 4 del inciso 3 del artículo 236 de CST; no se podrán fragmentar intercalar los periodos de licencia.	Plenaria

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	47 de 55

		Modifica el artículo 3 del PL 129, artículo 240 numeral 1 de CST; incluye la palabra trabajador para gozar del periodo de embarazo	
Proyecto de Ley 169 de 2019 C	Aditiva	Artículo nuevo, sociedades ya existentes; regula el tiempo por el cual otorga beneficios tributarios a las empresas que contraten personal joven.	Plenaria
Proyecto de Ley 169 de 2019 C	Aditiva	Adiciona artículo nuevo, inhabilidad; si el empleo es por prestación de servicios, obra labor o termino fijo no aplicara esta ley.	
Proyecto de Ley 340 de 2020 C	Aditiva	Adiciona párrafo 6 artículo 2, establece un requisito de empleados contratados entre agosto de 2020 a hoy para otorgar un beneficio.	Plenaria
Proyecto de Ley 340 de 2020 C		Adiciona el párrafo 7 del artículo 2, podrán acceder a los beneficios personas naturales que tengan como mínimo un trabajador en la PILA Que se eliminen todas las referencias o palabras a patrimonio autónomo.	Plenaria
Proyecto de Ley 296 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 39, dada la crisis por el CODIV los recursos serán incorporados como fuente de ingreso de salud pública y prestación de servicios.	Plenaria
Proyecto de Ley 296 de 2020 C		Elimina el artículo 69	
		Modifica el artículo 76, que los rendimientos por el fondo de devolución de armas se destinen a la sección presupuestal 1717 agencia nacional de tierras	
Proyecto de Ley 296 de 2020 C		Modifica el artículo 87, amplía los usuarios en comunidades étnicas y campesinas.	
Proyecto de Ley 296 de 2020 C		Modifica el artículo 89, que las tarifas se reducirán en un mínimo de 10%	
Proyecto de Ley 296 de 2020 C		Modifica el artículo 97, la destinación de activos administrados por el FRISCO, autoriza apalancar iniciativas que promuevan los derechos humanos acorde con DIH.	
Proyecto de Ley 296 de 2020 C		Modifica el artículo 97, que se eliminen las palabras; y deberán contar con participación privada.	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	48 de 55

Proyecto de Ley 296 de 2020 C		Modifica el artículo 99, además de líneas de crédito que también se otorguen subsidios para los mineros.	
Proyecto de Ley 296 de 2020 C		Modifica el artículo 99, ministerio de minas también financiara proyectos productivos	
Proyecto de Ley 296 de 2020 C		Modifica el articulo 116, con el fin de construir el hospital de alta complejidad del eje cafetero, la destinación por el departamento nacional de planeación será destinada para tal objeto.	
Proyecto de Ley 296 de 2020 C		Adiciónese articulo nuevo, las destinaciones presupuestales de cámara y senado entre mayo y septiembre de 2021 serán revisadas para detallar si se realizaran o no.	
Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Modificativa	Modifica el articulo 2 agrega un ultimo numeral, Garantizar el goce efectivo del derecho a vivienda de la población víctima del conflicto armado, población con necesidades básicas insatisfechas y población en proceso de reincorporación, entendiendo la vivienda desde un enfoque reparador.	Plenaria
Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el articulo 2, numeral 2; agrega construcción estatal, y numeral 4; que los esquemas de aprovechamiento económico del espacio público no impliquen privatización ni restricción al acceso a espacio público.	
Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el articulo 4, solicita que haya intervención de todos los sectores interesados y que la misma tenga un enfoque reparador.	
Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el articulo 5, el principio de integración regional, además de reducir la pobreza que también se buque reducir la desigualdad. En el numeral 8, mitigación del riesgo, En los casos en los que existan construcciones de viviendas y el riesgo natural sea mitigable se priorizarán las medidas de disminución el riesgo sobre el desalojo de las poblaciones que allí habiten.	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	49 de 55

Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 6, pequeña aclaración de la definición y enfoque diferencial de la vivienda de interés cultural.	
Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Aditiva	Adiciona nuevo artículo, numeral 9 al artículo 21; 9. Reconocimiento de la dimensión productiva: en la política de vivienda rural se propenderá por desarrollar un hábitat rural productivo, donde se involucre en el diseño de las soluciones de vivienda, edificaciones y espacios utilizados para su actividad constante y productiva.	
Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 21, numeral 7, Se priorizarán las zonas con los niveles más altos de pobreza extrema y necesidades básicas insatisfechas; grado de afectación derivado del conflicto armado; debilidad institucional administrativa y de gestión; presencia de cultivos declarados de uso ilícito y de otras economías ilegítimas; y presencia de población en proceso de reincorporación.	
Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Aditiva	Adiciona artículo nuevo, Modifíquese el párrafo 1 del artículo 1 de la Ley 1114 de 2006, el cual quedará así: Párrafo 1o. El Gobierno destinará anualmente el 35% de los recursos presupuestales apropiados para VIS rural. Al final de cada vigencia si no se hubiese colocado el total de los recursos en la vivienda rural, el remanente se acumulará para la siguiente vigencia fiscal.	
Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 24, incluye quienes estén en proceso de formalización.	
Proyecto de Ley 280 de 2020 C	Aditiva	Adiciona los literales D y E al artículo 32, D) Ejecución de programas y proyectos destinados a la reparación integral de las víctimas del conflicto armado E) Ejecución de programas y proyectos destinados a la reincorporación económica y social de exguerrilleros de las FARC-EP firmantes del Acuerdo Final para la	

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	50 de 55

		Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera debidamente acreditados.	
Proposición audiencia pública N°056	Citar Ministro de Transporte, al Ministro de Agricultura y al Instituto Nacional de Vías – Invías.	Proposición audiencia pública sobre la “Crisis Vial en Cundinamarca”, citar de forma adicional al Ministro de Transporte, al Ministro de Agricultura y al Instituto Nacional de Vías – Invías.	Plenaria
Proyecto de Acto Legislativo No. 250 de 2020 Cámara	Aditiva	Artículo nuevo, Modifíquese el artículo 107 de la Constitución Política. expresa la tarjeta de identidad política creando un registro de militantes y previniendo la doble militancia.	Plenaria
Proyecto de Acto Legislativo No. 250 de 2020 Cámara	Aditiva	Artículo nuevo, Modifíquese el artículo 171 de la Constitución Política. Cambia 12 curules de la cámara de representantes a el senado.	Plenaria
Proyecto de Acto Legislativo No. 250 de 2020 Cámara	Aditiva	Nuevo artículo, Modifíquese el artículo 176 de la Constitución Política. menciona el paso de 12 curules territoriales que automáticamente pasaran a senado.	Plenaria
Proyecto de Acto Legislativo No. 250 de 2020 Cámara	Modificatoria	Modifíquese el artículo 2, que Modifica el artículo 262 de la Constitución Política, cambia de 3 a 2 candidatos.	Plenaria
Proyecto de Ley 403 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 17, Modifíquese el artículo 94 de la Ley 300 de 1996, modificado por el artículo 26 de la Ley 1558 de 2012; de los guías de turismo; También podrá ser reconocido como guía de turismo quien haya fungido como guía turístico a nivel local en los últimos 2 (dos) años antes de la sanción de esta ley. Adiciona el artículo 17, los párrafos 3 y 4, Parágrafo 3. En el caso de los guías turísticos a nivel local que deban cursar el examen de homologación del que trata este artículo, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el SENA, establecerá un plazo perentorio no	Plenaria

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	51 de 55

		menor un (1) año para dar cumplimiento con dicho proceso de homologación. Parágrafo 4. En el caso de los guías turísticos a nivel local que deban cursar el examen de homologación del que trata este artículo, realizarán este examen de homologación de manera gratuita.	
Proyecto de Ley 034 de 2019 C	Modificatoria	<p>Modifica el artículo 2, para las definiciones y principios de interpretación; en el subsidio a la tarifa de la tasa por la prestación del servicio público de extensión agropecuaria, anexa campesinas y campesinos sin tierra o con tierra insuficiente.</p> <p>Además, incluye el concepto de CAMPESINO: Un sujeto intercultural e histórico, con unas memorias, saberes y prácticas que constituyen formas de cultura campesina, establecidas sobre la vida familiar y vecinal para la producción de alimentos, bienes comunes y materias primas, con una vida comunitaria multiactiva vinculada a la tierra e integrada con la naturaleza y el territorio. El campesino es un sujeto situado en las zonas rurales y cabeceras municipales asociadas a éstas, con diversas formas de tenencia de la tierra y organización, que produce para el autoconsumo y la producción de excedentes, con los cuales participa en el mercado a nivel local, regional y nacional.</p>	Plenaria
Proyecto de Ley Estatutaria 134 de 2020 C	Modificatoria	Modifica adicionando un numeral en el artículo 3, numeral 18, enfoque territorial.	Plenaria
Proyecto de Ley Estatutaria 134 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 10, apoyo de la fuerza pública, antes de la intervención de la fuerza pública habrá concertación con los líderes de las organizaciones y autoridades comunitarias presentes en el territorio.	Plenaria
Proyecto de Ley Estatutaria 134 de 2020 C	Aditiva	Adiciona un parágrafo al artículo 48, Parágrafo: En caso de persistir situaciones de conflicto armado en el lugar donde se hallen los bienes	Plenaria

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	52 de 55

		objeto del proceso agrario o rural, de forma excepcional y a petición del juez o de la parte más débil en la relación agraria, el proceso podrá adelantarse en un lugar diferente.	
Proyecto de Ley 034 de 2019 C	Modificatoria	Modifica el artículo 1, incluye las palabras campesinos y campesinos con tierras insuficientes o sin tierra.	Plenaria
Proyecto de Ley 034 de 2019 C	Modificatoria	Modifica el artículo 4, incluye las palabras campesinos y campesinos con tierras insuficientes o sin tierra.	Plenaria
Proyecto de Ley 283 de 2019 C	Adicione	Artículo 1, Sustituya; artículo 338 ^a , reparación del daño ambiental, El juez podrá ordenar dentro de la sanción, restablecer a su estado inicial la situación que existía antes de la comisión del hecho ilícito, como medida de reparación al daño ambiental, y se podrán incluir medidas de restauración, protección y prevención a las zonas afectadas.	Plenaria
Proyecto de Ley 283 de 2019 C	Eliminatorio	Elimine el artículo 1, artículo 337 de apropiación ilegal de baldíos.	Plenaria
Proyecto de Ley 283 de 2019 C	Modificatorio	Modifica el artículo 1, artículo 338; elimina todo el literal a.	Plenaria
Proyecto de Ley 283 de 2019 C	Modificatorio	Modifica el artículo 1, artículo 330 a numeral 2.	Plenaria
Proyecto de Ley 283 de 2019 C	Modificatorio	Modifica el artículo 1, artículo 32, reduce la pena de 60 a 135 – a24 a 60 meses.	Plenaria
Proyecto de Ley 283 de 2019 C	Eliminatorio	Elimina el artículo 3, artículo 68 a	Plenaria
Proyecto de Ley 283 de 2019 C	Eliminatorio	Elimina el artículo 1, elimina el artículo 337 a.	Plenaria
Proyecto de Ley 283 de 2019 C	Eliminatorio	Elimina el artículo 9.	plenaria
Proyecto de Ley 283 de 2019 C	Eliminaria	Elimina el artículo 8.	Plenaria
Proyecto de Ley 095 de 2020 C	Modificatoria	Modifica el artículo 11, que se contemple el artículo 5° de la Resolución 000267 del 17 de junio de 2014 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Plenaria
Proposición audiencia publica	Solicitud se apruebe la convocatoria a Audiencia Pública “Predios de la extinta Fundación	Solicitud se apruebe la convocatoria a Audiencia Pública “Predios de la extinta Fundación Ciudad de Cali”. A realizarse el día 14 de mayo del 2021, a las 9:00 A.M de manera remota a través de la plataforma meet.	Plenaria

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	53 de 55

	Ciudad de Cali”.		
Proposición audiencia publica	Solicitud para realización de audiencia pública, denominada “Sobretasa a la Gasolina”.	Solicitud para realización de audiencia pública, denominada “Sobretasa a la Gasolina”. La cual se llevará de manera virtual.	Plenaria

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

Por parte de esta curul se realizaron 2 audiencias publicas, así:

1. Audiencia Pública virtual: Impactos de la COVID 19 en las personas adultos mayores

Fecha: 23 de octubre de 2020

Objetivo: Conocer y visibilizar los impactos que ha dejado la pandemia de la COVID-19 en las personas adultos mayores tanto en el plano de la salud como económico.

Conclusiones: La pandemia desatada por la COVID 19 ha tenido impactos negativos en toda la población colombiana. No obstante, las personas mayores, hombre y mujeres mayores de 60 años, han sufrido especialmente, en particular, aquellos que no cuentan con acceso al derecho a la pensión ni un apoyo familiar sostenido. En este orden de ideas, y con el animo de fortalecer su autonomía económica, se concluyó que era relevante impulsar una iniciativa legislativa que les brindara un apoyo adicional mientras durara la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional.

2. Audiencia Pública Virtual: condiciones de vivienda de comunidades en Puerto Parra (Santander)

Fecha: 14 de mayo de 2021

Objetivo: Evidenciar los obstáculos administrativos existentes para el acceso y goce efectivo del derecho a la vivienda por parte de las familias del corregimiento de Campo Capote en el municipio de Puerto Parra, Santander.

Conclusiones: Los predios solicitados por la alcaldía municipal de Puerto Parra para ser adjudicados a las familias del corregimiento de Campo Capote presentan unas series de restricciones ambientales que hasta no ser levantadas no pueden ser objeto de iniciativas de solución de vivienda. En razón a esto se ha continuado realizando una serie de gestiones para que existe una pronunciamiento por parte de la autoridad ambiental competente y de esa manera saber si es posible o no continuar con el proceso de vivienda para estas familias. En adición, se concluyó que era relevante buscar una mayor articulación interinstitucional para no supeditar el acceso a otros derechos fundamentales al acceso a la vivienda por más de que este juegue un rol central.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	54 de 55

Remitente	Asunto	Solicitud
Gerardo Arango	Situación pensional de trabajadores INPEC	Revisar la situación de acceso al derecho a la pensión por parte de los trabajadores del INPEC.
Robinson Masso	Reforma tributaria	Comunicar la posición que se asumiría en relación al estudio y eventual votación de la reforma tributaria.
Jairo Mera	Reforma tributaria	Brindar elementos de análisis para el eventual estudio de la reforma tributaria.
Gustavo Cuadros	Reforma tributaria	Brindar elementos de análisis para el eventual estudio de la reforma tributaria.
William Franco	Reforma tributaria	Brindar elementos de análisis para el eventual estudio de la reforma tributaria.

PODRA informar acerca de:
<p>1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - He intervenido, producto de la audiencia pública de vivienda en el corregimiento de Campo Capote, ante INVIAS, la ANT y el Ministerio de Vivienda para dirimir competencias frente al asunto en cuestión. - He acompañado a los trabajadores del tabaco ante el Ministerio del Trabajo para que se atiendan de manera directa sus necesidades dado el proceso de erosión de sus puestos de trabajo.
<p>2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se han emitido sendos derechos de petición a la Agencia para la Reincorporación y Normalización con objeto de determinar el estado de cumplimiento de los Decretos Ley 897 y 899 de 2017, así como el CONPES 3931 de 2018.
<p>3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones multilaterales con entidades del orden nacional para atender la situación de acceso y goce efectivo del derecho a la vivienda por parte de la población de Puerto Parra, Santander. - Gestión de reuniones con el Ministerio del Trabajo para atender la situación laboral de los productores de tabaco en el departamento de Santander.
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	55 de 55

Actualmente soy integrante del Consejo Nacional de los Comunes (CNC) del Partido Comunes; durante este periodo legislativo participe de los siguientes espacios de direccion:

1. Séptimo Pleno del CNC, 12 y 13 de diciembre de 2020.
2. Octavo Pleno del CNC, 22 de enero de 2021.
3. Noveno Pleno del CNC, 25,26 y27 de febrero de 2021.
4. Asamblea Nacional Extraordinaria de los Comunes

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

N/A

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

N/A

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.

N/A

8. Ejercicio de la catedra universitaria.

N/A

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso

N/A